



Valparaíso, 9 de mayo de 2025

OFICIO N° 425-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la situación de contaminación que afecta a la laguna Avendaño en la comuna de Quillón, especialmente por el vertimiento de aguas grises.

Al respecto, señale las medidas que se adoptarán para mitigar y proteger la biodiversidad existente en el humedal urbano.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a US.,


ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 412CEAA162E7FE21